



La Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **"Informe de Comisión"**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 24/2018/SIPOT**, en la sesión celebrada el **22 de marzo de 2018**.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA





SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FOLIO No.	24575
FECHA	07/08/2017

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **141 Delegación Federal en Puebla**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **DANIELA MIGOYA MASTRETTA** II.3.-ORIGEN **México Puebla**
II.2.-CARGO **DELEGADA FEDERAL DE SEMARNAT EN EL ESTADO DE PUEBLA** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
Aquixtla Puebla	08/08/2017	08/08/2017	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 850.00
TOTAL DÍAS:								
								EUROS 0.00
								DOLARES 0.00
								PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA AL PREDIO: LOS MANANTIALES, MPIO. AQUIXTLA, PUE. CON LA DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL, PARA LA PRUEBA DE REMISIONES Y REEMBARQUES ELECTRÓNICOS.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

 AUTORIZO Lic. Daniela Migoya Mastretta Delegada Federal	 REVISO Lic. Daniela Migoya Mastretta Delegada Federal	 SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO DANIELA MIGOYA MASTRETTA DELEGADA FEDERAL DE SEMARNAT EN EL ESTADO DE PUEBLA
--	--	---





SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA

INFORME DE COMISIÓN

NUMERO:	PROCESO: 204982	RUC: 24575	FECHA:	15/AGO/2017
---------	-----------------	------------	--------	-------------

LUGAR:	AQUIXTLA, PUE.	PERIODO:	08/08/2017
--------	----------------	----------	------------

Se realizó recorrido en el predio y se asistió en conjunto con la DGGFS a la demostración en campo del derribo y carga del transporte, para probar en campo la aplicación para la documentación de materias primas forestales y la generación electrónica de folios de remisiones y rembarques mediante dispositivos electrónicos (celulares).

<p>ATENTAMENTE LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA</p>  <p>DELEGADA FEDERAL.</p>	<p>Vo. Bo. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS</p>  <p>LIC. CELIA SAMANTA ESCALONA MONTIEL</p>
---	---

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"